

INDUSTRIA

Activa

Fomento de la innovación

Junta de Castilla y León

TERMINI DE SOL·LICITUD

27/06/2023 – 30/11/2026

INVERSIÓ MÍNIMA

3.000€

BENEFICIARIS

Mida de l'empresa: PIME

Exclusiones: Comunidades de bienes, sociedades civiles, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro

DESPESES SUBVENCIONABLES

- ✓ Asistencia técnica para protección de derechos de propiedad industrial, acceso a deducciones fiscales y asesoramiento en innovación y servicios.
- ✓ Consultoria: Sí
- ✓ Altres: Propiedad industrial y deducciones fiscales